



DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

www.daco.pr.gov

SOLICITUD DE REGISTRO DE CORREDORES Y EMPRESAS DE BIENES RAÍCES QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE BIENES INMUEBLES LOCALIZADOS FUERA DE PUERTO RICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN

Inicial: _____

Renovación: _____

PERSONA QUE SE REGISTRA

Corredor:

Empresa:

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Individuo o Entidad Jurídica: _____

Número de licencia de Corredor Empresa de Bienes Raíces: _____

Fecha de vencimiento: _____ / _____ / _____

Fecha de Incorporación: (mm/dd/yyyy) _____ / _____ / _____

Lugar en que fue incorporado: _____

Nombre del Agente Residente (no aplica al Corredor): _____

Direcciones:

Física: _____

Postal: _____

Número de Teléfono: (____) _____ - _____

Dirección Electrónica: _____

Nombre de la compañía proveedora de fianza: _____

Número de la Fianza: _____

Número de la Cuenta de Plica: _____

Nombre de la Institución Bancaria: _____



II. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Toda solicitud deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

1. Comprobante de Rentas Internas por \$200.00, cuando el solicitante sea un Corredor de Bienes Raíces.
2. Comprobante de Rentas Internas por valor de **\$350.00**, cuando el solicitante sea una Empresa de Bienes Raíces.
3. Certificado de antecedentes penales del individuo, o de los socios, o del presidente y de los directores.
4. Certificación negativa de deuda de ASUME, solo para individuos.
5. Una fotografía 2'' x 2'':
 - del Solicitante cuando sea un individuo
 - del Presidente, o Socio Gestor y del agente residente o persona autorizada a recibió emplazamientos en Puerto Rico.
6. Copia del contrato de corretaje con el Propietario.
7. Copia de la Licencia de Corredor(a) o Empresa de Bienes Raíces expedida por la junta.
8. Copia de la fianza y certificado de la Junta de Corredores. Vendedores y Empresa de Bienes Raíces, de que la misma se encuentra vigente.
9. Cuando sea una Empresa de Bienes Raíces, Certificado de Existencia y Cumplimiento (Good Standing) del Departamento de Estado y del Departamento de Hacienda, según aplique.
10. Copia de todos los documentos que utilizará en las transacciones, incluyendo Hoja de Reservación, Contratos de Opción y Compraventa, promociones de venta, anuncios y cualquier otro.
11. Recuento escrito de experiencias comerciales previas.
12. Copia del Certificado de Inscripción vigente del Propietario.
13. Registro de Comerciantes del Departamento de Hacienda (SURI)

NO SE TRAMITARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS

III. CERTIFICACIÓN

EL CORREDOR(A) O EMPRESA DE BIENES RAÍCES, esta última por conducto de su Presidente(a) o Socio(a) Gestor(a), se comprometen a someter durante la primera semana de cada semestre a partir de la fecha del Certificado de Inscripción, un informe de todas las ventas a residentes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico durante el semestre anterior. Además, toma conocimiento de que, en todo anuncio de promoción de su negocio, independientemente del medio que utilice para ese propósito, deberá informar el número del Certificado de Inscripción y el Número de la Licencia otorgada por la Junta de Corredores, Vendedores y Empresas de Bienes Raíces.

También se compromete a mantener al día la fianza requerida por la Junta y depositar en la cuenta de plica toda suma de dinero recibida por los compradores previos a la fecha de otorgamiento de las escrituras de compraventa, así como notificar al Departamento cualquier cambio en la información o documentación del Certificado de Inscripción, incluyendo información nueva de los



materiales de promoción para los cuales se hubiese llevado a cabo una inscripción inicial. Además, en el plazo establecido por el Reglamento enviará al Departamento una lista de los contratos de compraventa otorgados y de la fianza del 6% prestada sobre el precio de compraventa del inmueble.

El Corredor(a), y la Empresa de Bienes Raíces se comprometen al fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley Número 10 de 26 de abril de 1994, según enmendada, y de los Reglamentos que sean adoptados por la Junta Corredores, Vendedores y Empresas de Bienes Raíces y por el Departamento.

Por la presente hago constar bajo juramento que la información suministrada en la presente Solicitud y en los documentos complementarios presentados con ella son verdaderos.

En _____ de Puerto Rico a, _____ de _____ del _____

Nombre en letra de molde

Firma

IV. JURAMENTO:

AFFIDAVIT NUMERO: _____

Jurada y suscrita ante mí por _____, a su nombre o en representación de _____, mayor de edad, _____ (estado civil), _____ (ocupación), y vecino de _____, a quien he identificado mediante _____.

En _____, Puerto Rico a, _____ de _____ 20__

NOTARIO PÚBLICO

SELLO